

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 30 de enero de 2021

Referencia: Ejecución de la venta del negocio de pasta seca en Canadá

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de lo anunciado el pasado 28 de octubre de 2020 (comunicación de Información Privilegiada con número de registro 525), en el día de hoy se ha cerrado y ejecutado el contrato de venta del negocio de pasta seca “Catelli” en Canadá por parte de Catelli Foods Corporation y Riviana (filiales canadiense y estadounidense, respectivamente, de la Sociedad) al Grupo Barilla, una vez se ha verificado el cumplimiento de las condiciones y formalidades para el cierre fijadas en el mismo.

El precio de la operación, que se fijó en 165 millones de dólares canadienses sin perjuicio del ajuste que en su caso proceda por capital circulante y deuda, ha sido transferido a las cuentas bancarias de las compañías vendedoras en el día de hoy.

El Grupo Ebro continuará presente en el mercado canadiense con sus marcas Garofalo (pasta seca), Olivieri (pasta fresca y salsas) y arroz (Minute Rice y Tilda).

Atentamente,

Luis Peña Pazos
El Secretario del Consejo